

ACTA 2

En Pamplona, siendo las 9:10 h del día 14 de febrero de 2025, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la mesa de contratación para resolver la contratación de la "Reforma y ampliación de la cocina comarcal del colegio San Pedro de Mutilva", cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra el día 7 de enero de 2025, autorizada mediante Resolución 317E/2024, de 20 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras.

El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el importe máximo total de licitación, asciende a la cantidad de 225.244,55 euros, I.V.A. excluido (272.545,91 euros, I.V.A. incluido).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre A "Documentación Administrativa" presentada a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) de las siguientes propuestas:

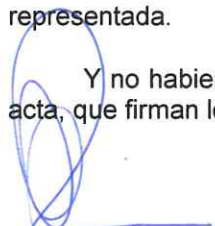
1. UNIONCUATRO GRUPO CONSULTORES VALENCIA S.L
2. CONSTRAULA, SAU
3. CONSLAU S.L.

Una vez conocida la identidad de todos los licitadores, se advierte a los miembros de la Mesa de Contratación que están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo. Todos los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación.

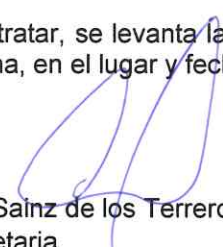
Todos los participantes son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

Una vez revisada la documentación aportada, se requiere a CONSTRAULA, SAU la subsanación del Anexo I "Declaración Responsable" porque no se ha indicado el CIF y la empresa representada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente



Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria



Raquel Lavín Aramburu
Interventora



Igor Mitxaus Nieto
Vocal



Silvia Ferreira Xavier
Vocal